

# RIPTLEY CORP S.A.

## HECHO ESENCIAL Inscripción Registro de Valores Nº 900

Santiago, 13 de diciembre de 2019

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero

De mi consideración:

En mi calidad de gerente general subrogante de Ripley Corp S.A. (la “Sociedad”) y conforme lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por medio de la presente comunico a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

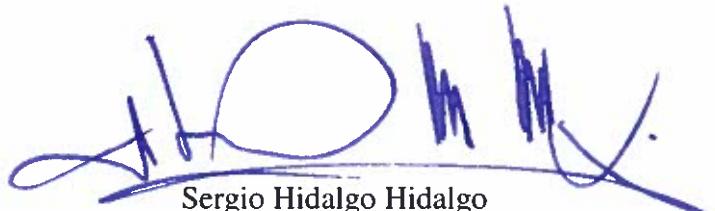
1. Con esta fecha, los señores Andrés, Lázaro y Michel, todos Calderón Volochinsky, por una parte, y por la otra doña Verónica Berta Calderón Volochinsky (conjuntamente, las “Partes”), han acordado en el marco de la restructuración del grupo controlador de la Sociedad ligado a la familia Calderón Volochinsky (el “Grupo Controlador”), el retiro de doña Verónica Berta Calderón Volochinsky y de su empresa relacionada Inversiones Verónica Berta Calderón E.I.R.L., de la totalidad de las sociedades y entidades que forman parte del Grupo Controlador (el “Retiro”) y, entre ellas especialmente, de las sociedades a través de las cuales el Grupo Controlador controla directamente a la Sociedad, esto es, de las sociedades Inversiones R Matriz Limitada, Inversiones International Funds S.A. e Inversiones Familiares Sociedad Colectiva Civil. El Retiro se ha materializado con esta misma fecha por medio de la celebración y ejecución de actos societarios y contratos correspondientes.

2. Las sociedades Inversiones R Matriz Limitada, Inversiones International Funds S.A. e Inversiones Familiares Sociedad Colectiva Civil, todas parte del Grupo Controlador como ya se ha indicado, han vendido 138.719.257 acciones de la Sociedad a Inversiones Verónica Berta Calderón E.I.R.L. las “Acciones”). Las Acciones representan el 7,16505732533% de las acciones emitidas por la Sociedad. La venta se efectuó en forma directa y a precio de mercado.

3. Las Partes han suscrito, además, un instrumento denominado “Acuerdo de Sindicación de Votos”, en cuya virtud doña Verónica Berta Calderón Volochinsky ejercerá el derecho de voto que le asista en tanto titular directa o indirecta de las Acciones conjuntamente y de acuerdo con las instrucciones de las sociedades Inversiones R Matriz Limitada, Inversiones International Funds S.A. e Inversiones Familiares Sociedad Colectiva Civil, que se ha pactado por 5 años.

4. Concretado este acuerdo los hermanos Andrés, Lázaro y Michel Calderón Volochinsky mantendrán el control de la compañía con un 42,84% de propiedad indirecta de las acciones de Ripley Corp.

Quedando a su disposición para cualquier consulta sobre la materia, se despide atentamente,



Sergio Hidalgo Hidalgo  
Gerente General Subrogante  
Ripley Corp S.A.

CC/ Bolsa de Valores de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Representante Tenedores de Bonos